



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Marzo del 2020.

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
101/2020-S-4		<ul style="list-style-type: none">APARECIENDO DE AUTOS, QUE TRANSCURRIÓ CON EXCESO EL TÉRMINO LEGAL QUE TENÍA LA PARTE ACTORA PARA INCONFORMARSE A TRAVÉS DEL MEDIO DE DEFENSA LEGAL CORRESPONDIENTE DEL AUTO DE DESECHAMIENTO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHAR LA DEMANDA INTERPUESTA POR EL ACTOR, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO, SE DECLARA QUE EL MISMO HA ALCANZADO SU FIRMEZA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES; POR LO QUE AL NO EXISTIR CUESTIÓN PENDIENTE ARCHÍVESE EL JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y LEGALMENTE CONCLUIDO.	P
106/2020-S-4		<ul style="list-style-type: none">APARECIENDO DE AUTOS, QUE TRANSCURRIÓ CON EXCESO EL TÉRMINO LEGAL QUE TENÍA LA PARTE ACTORA PARA INCONFORMARSE A TRAVÉS DEL MEDIO DE DEFENSA LEGAL CORRESPONDIENTE DEL AUTO DE DESECHAMIENTO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHAR LA DEMANDA INTERPUESTA POR EL ACTOR, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 47 FRACCIÓN I DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO, SE DECLARA QUE EL MISMO HA ALCANZADO SU FIRMEZA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES; POR LO QUE AL NO EXISTIR CUESTIÓN PENDIENTE ARCHÍVESE EL JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y LEGALMENTE CONCLUIDO.	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Marzo del 2020.

218/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TIENE POR PRESENTADA A LA AUTORIZADA LEGAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, HOY SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA LA ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA DICTADA EL DÍA VEINTE DEL MES Y AÑO QUE DISCURRE; SIN EMBARGO DE LA LECTURA INTEGRAL DEL ESCRITO DE REFERENCIA, NO SE PRODUCE CONTRADICCIÓN, AMBIGÜEDAD, OBSCURIDAD U OMISIONES SOBRE LOS PUNTOS DISCUTIDOS EN LA SENTENCIA DE LA QUE SE PIDE SU ACLARACIÓN, SE AFIRMA LO ANTERIOR, HABIDA CUENTA QUE EN EL RESULTANDO TERCERO DE LA SENTENCIA DE QUE SE TRATA, SE TUVO POR CONTESTADA LA DEMANDA EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO A TRAVÉS DEL LICENCIADO EMILIO MERCADO MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA CITADA DEPENDENCIA. • POR LO TANTO Y DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO, ES DE DESECHARSE DE PLANO LA ACLARACIÓN DE SENTENCIA QUE NOS OCUPA. 	P
408/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE DICTÓ LA SENTENCIA DONDE SE DECRETA LA IMPROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO. 	P
424/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE DICTÓ LA SENTENCIA DONDE SE DECRETA LA IMPROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO. 	P
475/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE DICTÓ LA SENTENCIA DONDE SE DECRETA LA IMPROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO. 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Marzo del 2020.

482/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE DICTÓ LA SENTENCIA DONDE SE DECRETA LA IMPROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO. 	P
578/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE DICTÓ LA SENTENCIA DONDE SE DECRETA LA IMPROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO. 	P
595/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS. 	
758/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • ADVIRTIÉNDOSE DEL CÓMPUTO REALIZADO, QUE LA PARTE ACTORA EN ESTE JUICIO FUE OMISO EN DESAHOGAR LA VISTA QUE SE LE MANDÓ DAR CON EL INFORME DE AUTORIDAD EN PROVEÍDO DE VEINTIUNO DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, NO OBSTANTE HABER SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADO EL TREINTA Y UNO DE ENERO DE LOS CORRIENTES, TAL Y COMO CONSTA EN LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN VISIBLE A FOJA CIENTO CINCUENTA Y CINCO, DE LOS AUTOS; SE LE TIENE POR PERDIDO TAL DERECHO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. • DE ACUERDO A LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE SEÑALARA HORA Y FECHA PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA FINAL, SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA REFERIDA AUDIENCIA, EN LA QUE SE DESAHOGARÁN LAS PRUEBAS ADMITIDAS A LAS PARTES ASÍ COMO LOS ALEGATOS RESPECTIVOS; HACIÉNDOLES SABER A LAS PARTES QUE NO HABRÁ PRÓRROGA DE ESPERA. 	P
810/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS. 	



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Marzo del 2020.

866/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • ADVIRTIÉNDOSE DEL CÓMPUTO QUE ANTECEDE QUE TRANSCURRIÓ CON EXCESO EL TÉRMINO OTORGADO AL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA ACTORA, PARA QUE MANIFESTARAN RESPECTO A LA CONTESTACIÓN DE DEMANDADA, CONCEDIDO EN EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO QUE DISCURRE, SIN QUE LO HUBIERE HECHO, SE LE TIENE POR PERDIDO TAL DERECHO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. • DE ACUERDO A LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE NO EXISTE CUESTIÓN PENDIENTE POR ACORDAR Y QUE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES YA FUERON DEBIDAMENTE ADMITIDAS, SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE DESAHOGARÁN LAS MISMAS, DEBIENDO TRAER CONSIGO IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA A SATISFACCIÓN DE ESTA SALA, PARA QUE OBREN EN AUTOS. HACIÉNDOLES SABER A LAS PARTES QUE NO HABRÁ PRÓRROGA DE ESPERA. 	P
876/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE DICTÓ LA SENTENCIA DONDE SE DECRETA LA IMPROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO. 	P
1022/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR PRESENTADO LA PARTE ACTORA, CON SUS ESCRITOS DE CUENTA, EN EL PRIMERO INTERPONE RECURSO DE RECLAMACIÓN, EN CONTRA DEL ACUERDO DE TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EMITIDO POR ESTA SALA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO EN QUE SE ACTÚA; MISMO QUE LE FUE NOTIFICADO EN DIECINUEVE DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, COMO OBRA A FOJA DOSCIENTOS TRES, DE AUTOS. ATENTO A LO ANTERIOR, SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE RECURSO SIN SUBSTANCIACIÓN MEDIANTE OFICIO AL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, ASENTANDO LA 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Marzo del 2020.

		CERTIFICACIÓN DE LA FECHA EN QUE FUE NOTIFICADO EL ACUERDO QUE SE COMBATE A LA PARTE RECURRENTE, EL INFORME Y EL DUPLICADO DEL EXPEDIENTE EN CUESTIÓN ASIMISMO, SEÑALA NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR CITAS Y NOTIFICACIONES. POR OTRA PARTE, EN SU DIVERSO OCURSO DE VEINTICINCO DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS A SU COSTA, TODO LO ACTUADO EN EL EXPEDIENTE; MISMAS QUE SE ACUERDAN FAVORABLES PREVIO PAGO QUE REALICE DE LAS MISMAS, Y AUTORIZANDO PARA QUE LAS RECIBAN EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN A LOS LICENCIADOS SEÑALADOS. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.	
--	--	---	--

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación **P** = Personal **L** = Lista